



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar su preocupación por la discriminación manifiesta que está sufriendo la Universidad Nacional de Tucumán, al quedar relegada de la auditoría a los beneficiarios de programas sociales de forma presencial, en coordinación con la secretaria de políticas Universitarias del Ministerio de Educación Nacional, tras los anuncios del nuevo Ministro de Economía, Sergio Tomás Massa, sobre la reformulación de los regímenes sociales.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Sr. Presidente:

Desde este lunes 15 de Agosto, distintas Universidades Nacionales del País comenzarán a auditar a los beneficiarios de programas sociales de forma "presencial", en coordinación con la secretaria de políticas Universitarias del Ministerio de Educación nacional. No será el caso de nuestra casa de estudios en la provincia de Tucumán, la Universidad Nacional de Tucumán. No es la primera vez que nuestra casa de estudios queda afuera de tales auditorias.

Nuestra Universidad cuenta con una Facultad de Ciencias Económicas que posee carreras de grado como la Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración de Empresas y la carrera de Contador Público. Los profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas están capacitados para actuar en materia de auditoria y llevar a cabo el trabajo que requiere el Poder Ejecutivo Nacional de auditar a los beneficiarios de programas sociales.

Las recientes declaraciones a la prensa de Gabriel Yedlin, Secretario de la Unidad Ejecutora Norte Grande para la Equidad Social, área que pertenece al Ministerio de Desarrollo Social nacional, no hacen más que afirmar la discriminación, por parte de las autoridades nacionales, a nuestra Universidad Nacional de Tucumán. Si el objetivo es comprobar que todos los beneficiarios, tanto de municipios como de organizaciones sociales, estén trabajando o estudiando, y aquellos que no lo estén haciendo se les darán de baja, es necesario que lleve adelante también la auditoria de los mismos la Universidad Nacional de Tucumán.

Por todo lo expuesto, y esperando que el Poder Ejecutivo Nacional incluya a la Universidad Nacional de Tucumán en las auditorias de los planes sociales, es que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de declaración.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Autora: Lidia Inés Ascárate

Cofirmantes: Gabriela Lena, Gustavo Bohuid, Pedro Galimberti, Adriana Ruarte, Roberto Sánchez, Juan Carlos Polini, Marcela Coli, Margarita Stolbizer, Alejandro Finocchiaro.